



CÓDIGO ÉTICO

Índice

1. INTRODUCCIÓN.....	4
Audiencia	4
¿Qué legislación es aplicable?	4
Compromiso con el código	5
Políticas y procedimientos corporativos.....	5
2. NUESTRA RESPONSABILIDAD.....	5
Empleados	5
Dirección.....	6
3. VALORES Y CREENCIAS DE ICALIA SOLUTIONS SL.....	6
4. CÓDIGO ÉTICO Y DE CONDUCTA.....	8
Entorno laboral	8
PRÁCTICAS DE EMPLEO	8
DESARROLLO PROFESIONAL Y ENTORNO DE TRABAJO	8
ACOSO Y SEGURIDAD PERSONAL	9
SALUD, SEGURIDAD Y MEDIO AMBIENTE	9
Prácticas de negocio	9
ACTIVOS DE LA COMPAÑÍA	9
PROPIEDAD INTELECTUAL E INDUSTRIAL.....	9
LIBROS Y CONTABILIDAD	10
COMUNICACIONES	10
USO DEL CORREO ELECTRÓNICO E INTERNET.....	10
OBSEQUIOS Y REGALOS DE REPRESENTACIÓN	11
INFORMACIÓN CONFIDENCIAL	11
OPERACIONES FINANCIERAS.....	12
CONFLICTO DE INTERESES	12
PAGOS ILÍCITOS O INADECUADOS	13
ACTIVISMO POLÍTICO.....	13
Relaciones con terceros externos	13
Clientes	13
Gobiernos	14
5. GOBIERNO DEL CÓDIGO	14
Responsable de Cumplimiento	14
Comité de Ética de ICALIA Solutions SL.....	14
Cómo informar acerca de una infracción	15
Cuando una acción no es ética	15
Con quién hay que contactar	15
Penalizaciones por infracciones.....	0

1. Introducción

Este Código Ético y de Conducta¹ explica las normas de comportamiento que ICALIA Solutions espera de usted en sus actividades profesionales y en el trato con los demás. El Código no puede prever todas las situaciones que pudieran producirse en su trabajo diario, sino que es la base que marca las directrices que le sirvan para tomar decisiones coherentes con los valores y reputación de ICALIA Solutions SL, y alineados con las mejores prácticas y buena ética laboral.

Debe familiarizarse con las políticas corporativas que plasman directrices más detalladas sobre asuntos específicos que pueden afectar a su trabajo, tales como aspectos comerciales, respeto al medio ambiente, seguridad en el manejo de información, salud en el trabajo y recursos humanos.

Cuando ICALIA Solutions SL ha decidido poner en práctica un comportamiento ético, todos salimos beneficiados ya que es sustento para que, a través de la hon estidad y la integridad profesional en el trato con los demás, se genere un entorno de trabajo positivo. Una compañía que se precia de su buena ética inspira confianza a los empleados, clientes, accionistas, proveedores y público en general.

Cambios en el contexto empresarial, en entorno legislativo o normativo, pueden crear la necesidad de modificar el Código, es por ello que la versión vigente del Código aparecerá en la versión electrónica en la Intranet de ICALIA Solutions SL.

Audiencia

Este Código se dirige a todos los miembros del Consejo de Administración y a todos los empleados de ICALIA Solutions SL³. También se espera que los proveedores y socios de ICALIA Solutions SL, así como terceras partes, también se adhieran al Código cuando traten o actúen en nombre de ICALIA Solutions SL.

¿Qué legislación es aplicable?

Como organización de carácter nacional, ICALIA Solutions SL realiza negocios en toda la geografía española. Por lo tanto, estamos sometidos a la legislación española, incluyendo la nacional, autonómica, municipal y organismos internacional es, tales como la Unión Europea.

¹ El Código Ético y de Conducta de ICALIA Solutions SL en adelante es identificado como el Código.

² Ambas empresas identificadas como ICALIA Solutions SL.

³ En ICALIA Solutions SL el término empleados incluye a todos los trabajadores, incluyendo la Dirección de la empresa. Las funciones específicas de los empleados con funciones ejecutivas y control son desarrolladas en apartados concretos del Código .

ICALIA Solutions SL y todos los empleados deben cumplir con la legislación aplicable en cada caso. Si existe conflicto entre las legislaciones o entre el Código de ICALIA Solutions SL y una ley o norma, el asunto se remitirá a la atención de un representante de los Servicios Legales de ICALIA Solutions SL para su aclaración.

Compromiso con el código

Allá donde proceda, los empleados que sean contratados deberán firmar un documento certificando que han leído y comprendido el Código. Miembros designados de la Dirección Ejecutiva y de los Comités de Cumplimiento de ICALIA Solutions SL también deberán firmar periódicamente dicho documento declarando no sólo que han leído y entendido el Código, sino también que no lo han incumplido y que no tienen conocimiento de que se haya incumplido cualquiera de las disposiciones del mismo.

Políticas y procedimientos corporativos

Aunque ICALIA Solutions SL dispone de un catálogo de Políticas de alto nivel respaldada por la organización y la alta dirección, cada dirección o división de la empresa establece su propio grupo de procedimientos en línea con las políticas corporativas de ICALIA Solutions SL. Los empleados tienen la obligación de seguir estas políticas y procedimientos además de las descritas en el presente Código.

2. Nuestra Responsabilidad

Las responsabilidades claves asociadas al presente Código son su entendimiento y su cumplimiento. El Código clarifica y explica las expectativas de ICALIA Solutions SL respecto a sus empleados.

Empleados

Como empleado, se espera de usted que:

- Asuma personalmente la responsabilidad de realizar sus tareas con imparcialidad e integridad.
- Acepte hacer todo lo que esté en su mano, de acuerdo con sus habilidades, para lograr los objetivos de ICALIA Solutions SL y tomar decisiones coherentes con el Código y sin concesiones.
- Tenga conocimiento del Código y lo revise periódicamente. También debería tener un conocimiento detallado de las disposiciones del mismo aplicables específicamente a su trabajo.

- Consulte a su superior o a alguno de los contactos de ICALIA Solutions SL enumerados en el apartado “Con quién contactar” en caso de que tenga dudas respecto al Código.

En caso de que tenga conocimiento de una posible infracción del Código, se espera de usted que:

- Actúe con celeridad y buena fe exponiendo el tema a su superior o a alguna de las personas de contacto que aparecen en el apartado “Con quién contactar”.
- Haga llegar su preocupación más allá de su supervisor a uno de los otros contactos enumerados en el apartado “Con quién contactar” si la supuesta infracción que usted ha comunicado no se ha resuelto.
- Esté preparado para colaborar con las investigaciones de ICALIA Solutions SL relativas a las infracciones del Código.

Dirección

Las responsabilidades de los directivos de ICALIA Solutions SL incluyen y van más allá de las del resto de empleados. Como directivo, se espera de usted que:

- Conozca el Código en detalle y lo promueva activamente en su lugar de trabajo.
- Lidere proporcionando un alto nivel de conducta ética, creando un ambiente de trabajo que refleje la letra y el espíritu del Código.
- Esté atento para prevenir, detectar y responder ante cualquier incumplimiento del Código.
- Proteger a las personas que denuncien infracciones, y colaborar con el Comité de Cumplimiento de ICALIA Solutions SL y el Representante de Cumplimiento del Código en la distribución y concienciación del mismo a los empleados.

3. Valores y Creencias de ICALIA Solutions SL

Todas las políticas de ICALIA Solutions SL, incluido este Código, provienen de nuestros valores fundamentales.

Por lo tanto, estos valores comunes deben inspirar todas nuestras acciones y decisiones, así como servir de punto de referencia a los demás.

Nuestros valores fundamentales son:

Innovación

ICALIA Solutions SL siempre ha dedicado una parte importante de sus recursos a proyectos de innovación, apostando por ideas que marcan la diferencia y posicionándose como una empresa experta en el desarrollo de productos estratégicos e innovadores.

“Buscamos constantemente soluciones novedosas para tus necesidades tecnológicas”

Excelencia en el servicio

Desde su creación, ICALIA Solutions SL se ha posicionado como aliado y socio tecnológico de sus clientes, con la misión principal de ayudarles y proporcionarles servicios y productos de calidad con un valor diferencial.

“Ser conscientes del valor que tienen nuestros clientes nos motiva para ofrecer la mejor experiencia de servicio”

Especialización

Como empresa que ofrece soluciones y tecnologías de información, contamos con conocimientos especializados en ciberseguridad, infraestructuras e integración, transformación digital y servicios profesionales y outsourcing para ofrecer una oferta integral y personalizada a nuestros clientes.

“Nuestra larga vida como proveedores de servicios TIC nos avala como expertos en el sector”

Compromiso

El compromiso es una parte fundamental de nuestra cultura corporativa. En ICALIA Solutions SL, nos involucramos en cada una de las actividades que desarrollamos. La calidad que nos caracteriza se debe, en gran parte, a la dedicación e implicación de nuestros empleados.

“El vínculo de nuestros trabajadores con la empresa, impulsa el crecimiento de ICALIA Solutions SL”

Transparencia e Integridad

En ICALIA Solutions SL somos responsables de nuestros resultados y garantizamos la transparencia en la información que proporcionamos. Actuamos con integridad y ponemos todos nuestros esfuerzos en definir con exactitud el alcance de nuestras propuestas y en cumplir la totalidad de los compromisos acordados con nuestros clientes.

“Atesoramos la confianza que depositan nuestros clientes en nosotros y asumimos la responsabilidad que conlleva”

Igualdad de oportunidad

Nos comprometemos a asegurar la igualdad de oportunidades entre todos los trabajadores con independencia de género, considerando la diversidad funcional y la integración de discapacidades. Ofrecemos seguridad y condiciones laborales motivadoras que favorezcan la promoción interna de nuestros empleados.

“La igualdad de oportunidades, uno de nuestros pilares como empresa íntegra y transparente”

Responsabilidad con el entorno

Contribuimos de forma activa y voluntaria a la mejora social, económica y ambiental de nuestro entorno, buscando devolver a la sociedad lo mucho que hemos recibido de ella. Nos esforzamos por disminuir el impacto ambiental de nuestras actividades empresariales siguiendo procedimientos medioambientales certificados.

“Ofrecemos experiencias tecnológicas seguras basadas en buenas prácticas empresariales”

Calidad certificada

Para nosotros lo más importante es garantizar a nuestros clientes y proveedores la máxima calidad y seguridad en nuestros procesos. Hemos adquirido los máximos reconocimientos de los principales organismos certificadores, definiendo de forma clara y detallada nuestras propuestas para cumplir punto por punto los compromisos acordados con nuestros clientes.

“Calidad, una máxima en la forma de entender las relaciones con nuestros clientes, proveedores y partners”

4. Código Ético y de Conducta

El Código de ICALIA Solutions SL aborda aspectos relacionados con la conducta ética en relación con el entorno laboral, prácticas de negocio y las relaciones con terceros.

Entorno laboral

PRÁCTICAS DE EMPLEO

ICALIA Solutions SL trata a todos los empleados de forma justa, ética, respetuosa y digna. La Sociedad ofrece iguales oportunidades de empleo sin tomar en cuenta ninguna distinción basada en la edad, género, orientación sexual, discapacidad, raza, religión, nacionalidad, estado civil, situación familiar, país de procedencia u otros factores, de acuerdo las leyes y normativas vigentes.

DESARROLLO PROFESIONAL Y ENTORNO DE TRABAJO

ICALIA Solutions SL impulsa y promueve prácticas justas laborales, de igualdad salarial y de respeto en el cumplimiento de horarios laborales, proporcionando formación adecuada para el correcto desempeño de las tareas profesionales, respetando las condiciones de contratación establecidas, reconociendo los trabajos desarrollados que mejoran el éxito corporativo y acordando previamente con los trabajadores los posibles sobre esfuerzos que fueran requeridos.

ACOSO Y SEGURIDAD PERSONAL

Las políticas de ICALIA Solutions SL protegen a los empleados del acoso, intimidación y victimización en el lugar de trabajo, incluyendo todo tipo de abuso sexual, físico y psicológico.

Como empleado, tiene derecho a, y se espera que preserve, un entorno de trabajo profesional, armonioso y positivo, respetando absolutamente todos los derechos, seguridad y dignidad de las personas.

SALUD, SEGURIDAD Y MEDIO AMBIENTE

La salud y seguridad laboral de los empleados y la protección del medio ambiente son prioridades de ICALIA Solutions SL, considerándose una responsabilidad social esencial. Nos esforzamos por reducir los efectos de nuestras actividades en el medio ambiente, y trabajamos con una visión de "ciclo de vida completo" al diseñar los productos, al tiempo que mantenemos nuestra competitividad. ICALIA Solutions SL y sus empleados cumplen todas las leyes y normas aplicables. Adoptamos procedimientos, medidas y sistemas de gestión para garantizar que nuestras actividades se gestionan de forma segura y sostenible.

Prácticas de negocio

ACTIVOS DE LA COMPAÑÍA

Los bienes de la compañía sólo deberán utilizarse para propósitos comerciales legítimos. Se espera de los empleados de ICALIA Solutions SL la adopción del cuidado debido de los bienes de la compañía y no exponerlos a pérdidas, daños, mal uso o robo.

Las redes, comunicaciones y puestos de trabajo tendrán una configuración en sus aplicaciones y sistemas que sólo podrá ser alterada por personal autorizado. No está permitido intentar aumentar el nivel de privilegios de un usuario o intentar acceder a áreas restringidas de los sistemas informáticos propios o de terceros.

PROPIEDAD INTELECTUAL E INDUSTRIAL

La propiedad intelectual e industrial incluye marcas comerciales, nombres de dominios, patentes, diseños industriales, derechos de autor, planes estratégicos y secretos comerciales.

Los empleados tienen la obligación de proteger la propiedad intelectual e industrial de ICALIA Solutions SL, del mismo modo en que deben respetar la de otros (socios, clientes y proveedores).

De conformidad con la normativa aplicable, cualquier invento o descubrimiento realizado por los empleados en el curso de su trabajo es propiedad de ICALIA Solutions SL.

La propiedad intelectual e industrial se considera información confidencial. Por consiguiente, está protegida por las directrices de no revelación establecidas en la sección "Información Confidencial" del presente Código.

LIBROS Y CONTABILIDAD

Los libros y contabilidad de ICALIA Solutions SL son completos, justos y precisos, y cumplen todos los requisitos legales para presentar informes. De acuerdo a los sistemas de control interno de ICALIA Solutions SL, muestran todos los activos, pasivos, transacciones y resultados, y se ajustan a los principios contables exigibles por la legislación vigente.

Los empleados de ICALIA Solutions SL gestionan los libros y contabilidad, en cualquiera de sus formatos, conforme a las directrices y los requisitos legales establecidos.

COMUNICACIONES

Como empleado de ICALIA Solutions SL, debe ser sincero y honrado en su trato y no confundir intencionadamente a sus colegas, clientes o proveedores, utilizando un lenguaje profesional y apropiado, tanto en documentos escritos como en conversaciones públicas.

USO DEL CORREO ELECTRÓNICO E INTERNET

Los trabajadores deben de ser conscientes que los sistemas informáticos, la red corporativa y los ordenadores personales o terminales utilizados por cada usuario, son propiedad de ICALIA Solutions SL.

Los sistemas de correo electrónico e Internet solo deben ser utilizados para las tareas relacionadas con el puesto de trabajo. No está permitida la emisión de correos en cadena o pirámide que puedan saturar los sistemas informáticos y dificultar los trabajos de mantenimiento.

El acceso a páginas web con contenido ilícito, nocivo, pornográfico, etc., no está autorizado ya que es especialmente peligroso porque pueden facilitar la instalación de utilidades que permiten accesos no autorizados al sistema.

Cualquier fichero introducido en la red o en el terminal del usuario a través de mensajes de correo electrónico o que provengan de redes externas, debe cumplir los requisitos establecidos en las normas de seguridad desarrolladas y en especial las referidas a propiedad intelectual e industrial y propiedad de datos de carácter personal.

OBSEQUIOS Y REGALOS DE REPRESENTACIÓN

Los empleados, proveedores, socios y otras terceras partes que representen a ICALIA Solutions SL deberán evitar dar o recibir obsequios o regalos de representación si pueden afectar la opinión del receptor de forma inadecuada o pueda considerarse que podrían hacerlo. Los obsequios pueden incluir bienes, servicios, favores, préstamos, viajes, alojamiento o utilización de propiedades.

A veces en el mundo de los negocios, por ejemplo, en determinadas culturas, el intercambio de regalos es apropiado. En estos casos, los regalos deberán ser razonables, de buen gusto, y tener un valor nominal o simbólico. Los empleados nunca deberán dar o recibir obsequios cuando lo prohíba la ley o la política de la organización del donante o destinatario de los mismos.

INFORMACIÓN CONFIDENCIAL

La información de ICALIA Solutions SL, o aquella que le haya sido confiada, debe protegerse según su sensibilidad. Maneje la información de acuerdo a las políticas de seguridad desarrolladas por ICALIA Solutions SL.

Toda la información bajo control de ICALIA Solutions SL, tanto si ha sido generada interna o externamente se distingue dentro de estas categorías:

Confidencial: Se aplica a documentación que debe ser conocida sólo por algunos usuarios concretos, y cuya divulgación no autorizada podría impactar seria y adversamente a ICALIA Solutions SL, sus empleados, sus clientes, sus socios comerciales, y/o sus proveedores. Ejemplos de este tipo de documentación son los contratos laborales de los empleados, balances financieros, planes estratégicos, contratos especiales, información de proyectos, etc.

Sólo para Uso Interno: Se aplica a documentación que debe ser conocida sólo por el personal de la compañía, o por el personal de algunos departamentos concretos, y aunque su divulgación no autorizada va en contra de este procedimiento, no impacta seria o adversamente a ICALIA Solutions SL, sus clientes, sus socios comerciales, y/o sus proveedores. Ejemplos de este tipo de documentación son contactos, políticas y procedimientos, contratos genéricos, etc.

Pública: Se aplica a la documentación que puede ser conocida por el público en general. Por definición, no existe la difusión no autorizada para este tipo de documentación y por lo tanto puede ser difundida sin que produzca un daño potencial.

No está permitido a los trabajadores intentar acceder a la información sensible sin la previa aprobación de derechos de acceso por parte del Propietario.

OPERACIONES FINANCIERAS

Es ilegal que una persona con información privilegiada, que no se haya hecho pública acerca de una empresa la compre, venda o comercie, o pase dicha información privilegiada, y que no haya sido divulgada, a otra persona. La información privilegiada se define como toda aquella información referente a la compañía que, en caso de ser divulgada, se podría esperar razonablemente que influya a los inversores, o que afecte al precio de mercado de la compañía. Algunos ejemplos de este tipo de información son:

Información financiera no publicada, incluyendo resultados financieros trimestrales o anuales que no hayan sido hechos públicos todavía.

Una adquisición, acto de disposición o acuerdo de joint-venture corporativos de gran envergadura.

Un cambio significativo en la Alta Dirección o en el consejo de administración.

Conseguir o perder un contrato importante.

Por lo tanto, si tiene conocimiento de información privilegiada no hecha pública sobre la Corporación, tiene prohibido comerciar con ella hasta que dicha información se haya hecho pública en su totalidad y haya transcurrido un periodo de tiempo razonable para que la información sea dada a conocer mediante un comunicado oficial.

CONFLICTO DE INTERESES

Evite conflictos de interés, ya sean reales o previsibles, durante la ejecución de sus tareas. Se considera conflicto de interés aquella situación o negociación en la que sus actividades o intereses personales son contrarios a sus responsabilidades frente a ICALIA Solutions SL.

No se coloque en una situación en la que haya o pueda haber una obligación frente a una tercera persona que pudiera beneficiarse de dicha situación por cuenta de ICALIA Solutions SL. Sus actuaciones nunca deben llevarle a obtener una ganancia personal en detrimento de los intereses comerciales fijados por ICALIA Solutions SL.

También puede darse una situación de conflicto de intereses cuando acepta un trabajo exterior que pudiese comprometer el desempeño diligente de sus tareas. En caso de que se produjese esta situación, se le pide que hable del tema con su superior o con el Responsable de Cumplimiento del Código para que valore el impacto que dicho trabajo exterior pudiera tener sobre las tareas que desempeña para ICALIA Solutions SL.

PAGOS ILÍCITOS O INADECUADOS

Queda terminantemente prohibido a los empleados de ICALIA Solutions SL, así como a sus proveedores, socios y otras terceras partes, ofrecer o aceptar cualquier clase de pago ilegal o inadecuado. Los fondos y activos de ICALIA Solutions SL nunca deberán utilizarse para fines ilegales. Como empleado, nunca deberá aprobar, autorizar o hacer pago, compra o adquisición, regalo o favor alguno a personas con cargos de autoridad, tales como miembros del gobierno o directivos de empresas, al objeto de obtener un trato favorable en la negociación o adjudicación de contratos, o cualquier otra transacción.

ACTIVISMO POLÍTICO

Como empleado de ICALIA Solutions SL, usted podrá, en virtud de la legislación aplicable, participar en actividades políticas legítimas, siempre que lo haga en su tiempo libre y sin utilizar los recursos de ICALIA Solutions SL. Puede presentarse a cualquier cargo político, pero deberá comunicarlo a su superior o al Responsable de Cumplimiento del Código para evaluar los efectos que su participación pudiese tener en sus tareas respecto a ICALIA Solutions SL.

Puede expresar sus opiniones sobre asuntos públicos o cualquier otro aspecto relevante siempre que dichos comentarios sean claramente identificables que se realizan a nivel particular y no tienen relación alguna con ICALIA Solutions SL.

Relaciones con terceros externos

Clientes

ICALIA Solutions SL se compromete contractualmente a satisfacer las necesidades de sus clientes y se esfuerza por suministrar productos y servicios de excelencia. En lo que respecta a las relaciones con los clientes, los empleados mantendrán un comportamiento ético.

El acceso a la información de clientes que está bajo el control de ICALIA Solutions SL se permitirá de acuerdo a criterios de necesidad de conocimiento. En otras palabras, sólo se les permitirá acceso a aquellos que tengan una necesidad legítima de tal información para el desarrollo de su trabajo.

Del mismo modo, los trabajadores no deben impedir o retener el acceso a la información cuando el Propietario de la información en cuestión dé instrucciones de compartirla.

Proveedores, socios y terceras partes

Los proveedores de ICALIA Solutions SL, sus socios y otras terceras partes deben conocer y acordar el cumplimiento del Código. Todos los acuerdos con los proveedores, socios y terceras partes deberán formalizarse por escrito y deberán especificar los

bienes y servicios que deban suministrarse y los precios que deban abonarse. Dichos acuerdos deberán ser coherentes con las prácticas razonables del mercado y de la competencia, así como con los principios establecidos en el presente Código y las políticas corporativas que sean aplicables de acuerdo a la relación comercial pactada.

Competencia

Los empleados de ICALIA Solutions SL, así como sus socios y terceras partes con las que colabora, nunca podrán emplear prácticas no éticas o ilegales para obtener información sobre la competencia.

ICALIA Solutions SL cumple con buenas prácticas antimonopolio allá donde realiza negocios. En general, debemos estar en guardia contra

Fijación de precios y segmentación pactada del mercado.

Prácticas monopolísticas destinadas a mermar la competencia.

Gobiernos

Dada la naturaleza del sector y el tipo de clientes con los que comercia, ICALIA Solutions SL está sujeta a una gran variedad de normativas nacionales e internacionales. La empresa, sus empleados y socios cumplen con todas sus obligaciones legales y contractuales cuando negocian con las diferentes Administraciones y Organismos Públicos con los que está en contacto.

Los empleados y socios de ICALIA Solutions SL que tratan con funcionarios públicos y negocian contratos son responsables de conocer y cumplir las normas y legislaciones aplicables.

5. Gobierno del Código

ICALIA Solutions SL ha puesto en marcha una estructura de gobierno para garantizar que se promuevan los principios del Código a través de la empresa y que el mismo se aplica de forma eficaz.

Responsable de Cumplimiento

El Responsable del Cumplimiento del Código supervisa los esfuerzos de la empresa por promover una práctica profesional y un entorno de trabajo éticos. Dicho Responsable remite informes al Comité de Cumplimiento de ICALIA Solutions SL.

Comité de Ética de ICALIA Solutions SL

Las empresas que conforman el Grupo han nominado sus correspondientes comités de cumplimiento, presididos por la Dirección General.

Junto con el Responsable de Cumplimiento del Código, los Comités de Cumplimiento de ICALIA Solutions SL dirigen y supervisan la puesta en práctica del Código. También aportan sus conocimientos, arbitran disputas e informa sobre la eficacia de dicho Código.

La Dirección General, Directivos de los distintos departamentos del Grupo (Administración y Finanzas, Recursos Humanos, Unidades de Negocio, Servicios Legales, Compras, Comercial) Delegado de Protección de Datos, así como el Responsable de Cumplimiento del Código, forman el Comité.

Los Comités remiten las infracciones sensibles y potencialmente perjudiciales al Consejero Delegado Ejecutivo. El enlace de los empleados con el Comité dentro de ICALIA Solutions SL se realiza a través del Responsable de Cumplimiento.

Cómo informar acerca de una infracción

Cualquier persona que trabaje para ICALIA Solutions SL, o cualquier cliente, proveedor, socio u otras terceras personas, que tenga conocimiento de una posible infracción del Código, o de una infracción de una ley por parte de la Sociedad o de alguno de sus empleados, tiene la importante obligación de informar de ello.

Si bien es natural ser reacio a denunciar tales hechos, le animamos a ello, puesto que mantenerse en silencio podría tener serias consecuencias para la Corporación.

Cuando una acción no es ética

Si tiene dudas acerca de una decisión que afecte a la ética en el lugar de trabajo, hágase a sí mismo las siguientes preguntas. Si no está satisfecho con las respuestas, es posible que la acción propuesta no sea adecuada.

¿Es mi acción coherente con el Código de ICALIA Solutions SL?

¿Es legal mi acción?

¿Es mi acción honesta y justa?

¿Cómo reaccionaría mi entorno más próximo, familiares y amigos si se enterasen de mi acción?

¿Aprobarían los clientes y los accionistas mi acción?

Con quién hay que contactar

Si quiere hacer una pregunta, necesita asesoramiento o tiene base para creer que se ha infringido una de las disposiciones del presente Código, o que puede que usted lo haya incumplido, deberá hablar lo antes posible con alguna las siguientes personas:

Su superior.

Responsable de Cumplimiento.

Generalmente, su superior deberá ser capaz de resolver el problema rápidamente. Si denuncia una infracción y no se investiga, traslade el asunto a otro de los contactos enumerados arriba.

Los empleados de ICALIA Solutions SL, así como sus clientes, proveedores, socios y otras terceras personas, también pueden plantear sus preocupaciones al Responsable de Cumplimiento del Código.

<canaletico@grupoica.com> Confidencialidad y anonimato

Todas las investigaciones serán estudiadas con rapidez y discreción. Si denuncia una posible infracción del Código, tiene el derecho de permanecer en el anonimato, y dicho anonimato y confidencialidad se mantendrá. Sin embargo, es normalmente más fácil realizar una investigación completa y abierta del tema que le preocupa si se identifica a sí mismo y a las personas involucradas.

ICALIA Solutions SL hará todo lo que esté en su mano para tenerle informado sobre las acciones emprendidas para abordar el asunto que le preocupa.

No será penalizado, despedido, degradado o suspendido, ni tampoco se emprenderán represalias contra las personas que denuncien o investiguen de buena fe posibles infracciones del Código o busquen asesoramiento sobre la manera de gestionar las posibles infracciones.

Penalizaciones por infracciones

No respetar el Código o la ley puede conducir a adoptar medidas disciplinarias proporcionadas a la infracción, incluyendo la finalización del contrato de trabajo. Los empleados que incumplan la ley se exponen ellos mismos, y a la Sociedad, a las sanciones penales (tales como multas y prisión) o civiles (tales como daños y perjuicios o penalizaciones).



Departamento de recursos humanos
C/Almogàvers 119-123, Plt.2ª Ofi.1ª Distrito 22@ 08018 Barcelona
93 452 02 65
rrhh@icalia.es